



DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES

Oficio Nro. UCE-RII-2024-0303-O

Quito, 30 de agosto de 2024

Asunto: AUTORIZACIÓN DE ELIMINACIÓN DE MATRICULA ESTUDIANTE JOSE DANIEL TORRES TORRE

Señor Ph.d.
Mario Raúl Morales Morales
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al oficio No. UCE-VAP-2024-2138-O, de 26 de agosto de 2024, me permito expresar nuestra confirmación que el estudiante JOSÉ DANIEL TORRES, con identificación No. 2100646807, durante el período académico 2024-2024, realizó el proceso de movilidad internacional, en el cual cursó la asignatura de Trabajo de Titulación.

Con relación a las asignaturas Vinculación con la Colectividad 5 y Prácticas Preprofesionales, el estudiante las aprobó con anterioridad de conformidad con los certificados que se adjuntan. Por tal razón en el SIIU se registran como aprobadas.

Cabe mencionar que, por error, el estudiante se matriculó normalmente en el semestre actual, en lugar de hacerlo a través del sistema de postulación de movilidad internacional. Para corregir esta equivocación se solicitó la eliminación de la matrícula desde la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC); como consecuencia, también se eliminaron sus horas de vinculación con la sociedad y las prácticas preprofesionales, actividades que ya había completado. Estas horas serán agregadas nuevamente desde nuestro sistema.

Además, me permito anexar el Acuerdo de Estudios en el que se puede evidenciar la asignatura que el estudiante cursó en la movilidad internacional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Leonardo Joselito Bravo Valencia
DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES

Referencias:

- UCE-DTIC-2024-2903-O

Anexos:

- Certificado de PP y VCS_ TORRES TORRES JOSE DANIEL-1.pdf
- Oficio No. 842-CD-S-CYDS-Torres Torres José Daniel-signed-1.pdf
- learning_agreement_daniel_torres-signed.pdf



DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES

Oficio Nro. UCE-RII-2024-0303-O

Quito, 30 de agosto de 2024

Copia:

Señora Ingeniera
Patricia Alejandra Borja Ledesma
Analista Técnico Universitario 2

Señora Licenciada
Giovanna Alexandra Cifuentes Carrión
Analistas de Gestión de Procesos Universitarios 1